

PLAN DE ACCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL - VIGENCIA 2018
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

PLAN				
EJE TEMÁTICO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLES
EJE 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD	A 2018 la comunidad habrá recibido información sobre la implementación de esta estrategia de Salud Urbana.	<u>Coordinar con el componente de Salud Urbana</u> de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE la <u>difusión de información relacionada con la implementación de esta estrategia dirigida a la comunidad.</u>	Número de personas informadas sobre la implementación de la estrategia de Salud Urbana.	Subdirectores(as) Territoriales Lidera: Subdirector (a) Territorial Red Centro Oriente
	A 2018 la comunidad habrá sido vinculada a las acciones de Salud Urbana.	Articular acciones con el componente de Salud Urbana de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE para la <u>vinculación de los líderes de la comunidad en la implementación de acciones relacionadas con esta estrategia.</u>	Número de acciones ejecutadas por el componente de Salud Urbana de las Subredes Integradas de Servicios de Salud con participación comunitaria.	
	A 2018 la comunidad habrá sido vinculada a procesos de sensibilización del cuidado (colectivo) y autocuidado (individual) con enfoque diferencial.	Coordinar acciones con el componente de Salud Urbana de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE para <u>sensibilizar a la comunidad en procesos de cuidado individual y colectivo con enfoque población y diferencial.</u>	Número de acciones ejecutadas por el componente de Salud Urbana de las Subredes Integradas de Servicios de Salud dirigidas a la comunidad en el cuidado individual y colectivo.	